

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 202

REF: ROL 6016-27

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 INGRESADA CON EL N° POM-4773 DE FECHA 1/4/2024

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4773 de fecha 1/4/2024 patrocinado por el arquitecto **CRISTOBAL DONOSO LAMAS**, para el predio ubicado en LAS HIEDRAS N° 1199 CS A, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6016-27, propiedad de **GUILLERMO CARCAMO LASA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 03-06-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado respuesta a las observaciones informadas por esta dirección de obras municipales, mediante el acta de fecha 30-05-2024.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4773 de fecha 1-4-2024 patrocinado por el arquitecto **CRISTOBAL DONOSO LAMAS**, para el predio ubicado en LAS HIEDRAS N° 1199 CS A, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6016-27, propiedad de **GUILLERMO CARCAMO LASA**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-4773** de fecha 1/4/2024

CONCÓN, 04 de septiembre de 2024



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MOO/moo

- Sr(a). CRISTOBAL DONOSO LAMAS
- Sr(a). GUILLERMO CARCAMO LASA
- Expediente Técnico N° POM-4773
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.